

ANEXO VIII

CERTIFICADO DE APTITUD AMBIENTAL

"SIN RELEVANTE EFECTO" (S.R.E)

LEY N° 123

Ciudad de Buenos Aires,
Se concede el presente certificado a nombre de ,
titular de la Obra / Uso: "" a desarrollarse en
de esta Ciudad, con una superficie dem2.
Área según CUR , cuya categorización es SIN RELEVANTE EFECTO con las
condiciones establecidas en la Disposición N°, a las cuales deberá ajustarse
para su validez.
EXPEDIENTE N°
El presente certificado tiene una validez de SEIS (6) AÑOS

{Firma electrónica}



Hoja Adicional de Firmas Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ANEXO VIII: CERTIFICADO DE APTITUD AMBIENTAL PARA OBRAS O USOS SIN RELEVANTE EFECTO (S.R.E.)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.